

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio por el uso político del pasado, como ostentó el kirchnerismo en el acto celebrado en el aeropuerto Jorge Newbery cuando la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner inauguró la campaña electoral con el candidato del oficialismo Sergio Massa a su lado y sus seguidores escucharon la reprimenda de la líder por las internas partidarias. Atrás, a lo lejos, el Río de la Plata, donde fueron arrojados numerosos presos desaparecidos en la ESMA. A sus espaldas, una grotesca presencia, el avión militar Skyvan PA-51, que pervierte el espectáculo de la memoria. Los argentinos no necesitamos piezas de museo para recordar lo que nos sucedió, sino una auténtica democracia que nos garantice nuestro derecho a la verdad completa. No la matrícula del avión y toda su trayectoria hasta llegar a los Estados Unidos, sino toda la verdad de lo que sucedió realmente en la ESMA. La utilización política del pasado una obscena y cara afrenta contra la memoria y el dolor que hizo nuevamente gala el kirchnerismo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Florencia Retamoso".

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con un profundo dolor en mi corazón, señalo una afrenta contra la memoria y el dolor que no puedo ignorar. Una vez más, presenciamos cómo el pasado se convierte en una herramienta política, cómo nuestros muertos y su sufrimiento se utilizan para fortalecer el poder y promover agendas partidistas como denunció Norma Morandini. No podemos permitir esta profanación, esta banalización de nuestro sufrimiento. Debemos levantar nuestras voces con un tono duro y contundente para expresar nuestro repudio enérgico.

En ese acto celebrado recientemente en el aeropuerto Jorge Newbery, presenciamos un nuevo capítulo de manipulación política. Allí, la vicepresidenta y el candidato presidencial del oficialismo convirtieron en objeto electoral un avión que arrojó al agua a los presos desaparecidos en la ESMA. Estos muertos insepultos, sin tumbas ni rezos, representan una herida abierta en nuestra sociedad. Y ahora, se les priva incluso de los rituales de muerte que les corresponden, esos rituales cargados de silencio, respeto y universalidad.

Desde aquel fatídico 24 de marzo de 2004, cuando la memoria de nuestros muertos se convirtió en un espectáculo político, hemos sido testigos de una constante profanación. No se asemeja en nada a lo que ocurre en otros países que también han enfrentado tragedias similares. Allí, las conmemoraciones de Estado se llevan a cabo con el propósito de sellar el compromiso de "nunca más" y enseñarle a las generaciones futuras el valor pedagógico del sacrificio de toda una sociedad. Pero entre nosotros, la política ha humillado incluso a aquellos que sufrieron en una guerra perdida.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

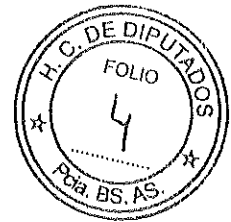
*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

Miremos hacia nuestros vecinos uruguayos, que recientemente conmemoraron los cincuenta años del golpe militar que sufrieron en 1973. En una ceremonia solemne y emotiva, todo el sistema político, tanto oficialistas como opositores, se unieron para recordar y honrar la cancelación de la política que siguió al golpe. Expresidentes, antiguos enemigos, todos se unieron en un ritual cívico cargado de significado. No fue hipocresía, fue la comprensión de que la democracia y la institucionalidad están por encima de las diferencias políticas y personales. Porque donde hay dolor, hay un territorio sagrado que merece silencio y respeto.

Incluso un presidente de Uruguay, al que podríamos calificar de derechas, ha presentado un proyecto de ley para abrir todos los archivos de la dictadura. Esta es una muestra de compromiso con la verdad y la justicia, algo que necesitamos desesperadamente en Argentina.

En España, también se conmemoraron recientemente los diez años del fin de la organización terrorista ETA. Los ex miembros de ETA no pidieron perdón, pero reconocieron el dolor causado y se comprometieron públicamente a mitigarlo, comprometiéndose con la legalidad democrática. ¿Por qué entre nosotros aquellos que fueron perseguidos ahora nos persiguen? ¿Por qué se nos cancela en nombre de la cancelación? Esta banalización de nuestro sufrimiento profana la política y debilita la democracia.

El uso oportunista de un avión militar, símbolo de los "vuelos de la muerte", en un acto de campaña electoral es grotesco y doloroso. Los argentinos no necesitamos piezas de museo para recordar nuestro pasado, necesitamos una auténtica democracia que garantice nuestro derecho a la verdad completa. No nos interesan las matrículas del avión ni su trayectoria hasta llegar a los Estados Unidos. Lo que realmente necesitamos es conocer toda la verdad sobre lo que sucedió en la ESMA. ¿De dónde surge toda esta



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

certeza sobre las víctimas y el avión, cuando durante la dictadura todo fue oculto y clandestino?

La verdad es compleja, pero la mentira es sencilla. Y se ha mentido al convertir en un compromiso con los derechos humanos la simple acción de quitar un cuadro del dictador Videla en un colegio militar. Ese vacío en la pared es una metáfora de lo que nunca existió: un verdadero combate a la dictadura. Y tampoco podemos olvidar la falta de reconocimiento al Juicio a las Juntas, cuando se afirmó que la democracia no había hecho nada. Con esas palabras, se borró la labor del primer presidente democrático, Raúl Alfonsín, y se ignoró la tarea de la Conadep, la primera comisión de la verdad en el continente, que recogió los testimonios de los sobrevivientes y permitió las condenas en el histórico juicio. No se menciona el indulto de un presidente peronista, Carlos Menem.

No nos conformemos con medias verdades que solo buscan aumentar el poder y obtener adhesión. No se puede adoctrinar a los jóvenes hijos de la democracia como si fueran nietos de la dictadura. No necesitamos un avión "repatriado" como pieza de museo, sino una democracia auténtica que nos brinde el derecho a la verdad completa.

Mientras no tomemos conciencia de lo que nos sucedió y asumamos la responsabilidad que cada uno de nosotros tuvo en esa tragedia colectiva, la maldad y la mentira prevalecerán. Pero a cuarenta años del fin de la dictadura, seguimos careciendo de los rituales de muerte propios de un Estado democrático.

Hoy, debemos alzar nuestras voces y rechazar enérgicamente esta banalización del pasado, este uso político del sufrimiento. Nuestros muertos merecen más que ser utilizados como herramientas para ganar elecciones. Merecen justicia, verdad y un compromiso genuino con los derechos humanos. No permitamos que su memoria sea profanada una vez más. Unidos, debemos construir una sociedad en la que el respeto y la verdad prevalezcan sobre cualquier agenda política.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

¡Basta de manipulación del pasado! ¡Basta de utilizar el dolor para fortalecer el poder! ¡Exigimos una Argentina en la que la memoria sea honrada y la verdad sea respetada!

Juntos, construiremos un futuro en el que el pasado sea un legado que nos guíe hacia una democracia fuerte y justa.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.